

Inmigración, inserción y distribución de los montañeses en las regiones del sur peruano en la era borbónica

Rafael SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú
rafael.sanchezconcha@pucp.pe

RESUMEN

La presente investigación explica y analiza la presencia montañesa (o cántabra) en el Perú durante el período borbónico, específicamente su distribución en los espacios diocesanos del meridión virreinal: Arequipa, Huamanga y Cusco. Dicho fenómeno histórico se estudia destacando los casos más significativos del grupo español en mención, a través de su papel protagónico y de su vinculación con las élites sociales en el virreinato tardío del sur peruano.

PALABRAS CLAVE: *virreinato del Perú, regiones del sur andino, inmigración cántabra, siglo XVIII*

Immigration, Integration and Distribution of the «Montañeses» in the Southern Regions of Peru during the Bourbon Period

ABSTRACT

This research explains and analyzes the «montañeses» (or Cantabrian) presence in Peru during the Bourbon era, specifically its distribution in the diocesan areas of the southern viceroyalty: Arequipa, Huamanga, and Cuzco. This historical phenomenon is studied by highlighting the most significant cases of the mentioned Spanish group, through their leading role and their ties to the social elites of southern Peru in the late viceregal period.

KEYWORDS: *viceroyalty of Peru, southern Andean regions, Cantabrian immigration, 18th century*

INTRODUCCIÓN

EL ARTÍCULO INCIDE EN UNA DE las líneas de razonamiento de nuestra tesis doctoral.¹ Está situado temporalmente entre 1701 y 1821, y aborda las características más relevantes de la colectividad española localizada en el sur del Perú, denominada «montañeses» o «cántabros». Nos referimos a los naturales de las Montañas (o La Montaña) de Santander,² lo que hoy constituye la actual comunidad autónoma de Cantabria. Se trata de un grupo peninsular poco numeroso en comparación con otras procedencias regionales de la Península

1 Véase Sánchez-Concha (2019).

2 Llamadas también «Montañas de Burgos» hasta la creación del obispado de Santander, erigido en 1754. Esta región del septentrión de la Península Ibérica abarcaba cincuenta y cinco comarcas, como las «Cuatro Villas»: Santander, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera. Incluía además demarcaciones con alta densidad demográfica en el siglo XVIII, como la Merindad de Trasmiera, Toranzo, el Alfoz de Lloredo, Limpias y el valle de Cabuérniga, entre otros lugares.

Ibérica, y cuyo paso a Hispanoamérica demostró una tendencia a la «inmigración en cadena» (Sánchez-Concha, 2017, pp. 197-223).³ La mayoría se abocó al comercio, ocupación que empleó como punto de partida para la inserción y la diversificación de otras funciones lucrativas, como la agricultura y la minería. Tal camino de esfuerzos les permitió, además de ostentar grados militares, acceder al patriciado urbano. De otro lado, contaban con el beneficio social de la «hidalguía» o nobleza elemental, con la que eran imaginados al interior de la «República de españoles», condición que les facilitó la concertación de matrimonios ventajosos y la integración al cuerpo político peruano. No en vano, desde la perspectiva del tiempo virreinal, se solía distinguir a los montañeses «más por su calidad que por su cantidad» (Soldevilla Oria, 1992, p. 37).⁴

A través de las fuentes primarias, y algunas de orden bibliográfico, hemos detectado, en todo el Perú, a 863 integrantes de este conjunto peninsular. Su mayor concentración se corresponde con las zonas más pobladas del virreinato: Lima y su entorno, el meridián serrano y, en tercer lugar, la costa septentrional. 187 cántabros residieron fuera del área de la centralista arquidiócesis limense, y conformaron el 21.66 % del total. De esa cantidad, 89 se establecieron en el norte y 98 en el sur andino. No obstante, dicha cantidad incluye a 63 montañeses (7.30 %) que tuvieron residencia o se instalaron alguna vez en Lima: unos por haber sido nombrados en algún cargo público fuera de la jurisdicción eclesiástica de Los Reyes, y otros por las redes comerciales y los vínculos

3 La inmigración en cadena se refiere al traslado desde España de miembros de una familia extendida, en función de un colateral ascendiente arribado al Perú con antelación. Este, que fungía de «ancla», protegía y procuraba colocar a los miembros de su clan en la sociedad local.

4 José de la Riva-Agüero y Osma destacaba la aventajada condición de los cántabros en el Perú hispánico: «Nunca predominaron en él los montañeses por la cantidad; mas fueron, por su calidad, apreciadísimos, y los más encumbrados personajes de la Colonia los preferían para maridos de sus hijas [sic]» (Riva-Agüero, 1921, p. 112).

de parentesco en las provincias. Ello indica que para los cántabros la capital era un referente fundamental en sus actividades encaminadas a la prosperidad económica y a la inserción (Sánchez-Concha, 2019, p. 299).

Valga la introducción para resaltar un acontecimiento que destacó la importancia de la presencia montañesa en el norte y sur del virreinato. Desde Lima, entre 1803 y 1805, el Tribunal del Consulado escogió a dos cántabros como parte de los nueve representantes de la población española —todos vecinos notables y poseedores de cargos públicos—, para que informaran sobre la realidad geográfica, potencialidades económicas, medio ambiente, recursos y capacidad productiva del territorio en el que radicaban (Macera y Márquez Abanto, 1964, pp. 133-252).⁵ Los naturales de Cantabria designados fueron Ramón Joaquín de Helguero y Gorgolla, de Limpias, vecindado en San Miguel de Piura; y Mateo de Cossío y Pedrueza, natural de la villa de Castro Urdiales, uno de los personajes más influyentes de la Arequipa de fines del siglo XVIII e inicios del siguiente, a quien trataremos más adelante.

1. EL ESPACIO SUR PERUANO

El espacio sur peruano en el período virreinal se configuraba a partir de dos circuitos socioeconómicos y territoriales de alta relevan-

5 Es interesante notar que entre los nueve informantes, el predominio de los españoles del norte de la Península Ibérica, pues además de los dos montañeses indicados, el conjunto reúne tres vascos: al guipuzcoano Martín Antonio de Garmendia, que expone la realidad del Cusco y su entorno; al vizcaíno Tiburcio de Urquiaga y Aguirre, sobre Trujillo; un riojano de Haro, Tomás de Ausejo y Martínez, sobre Ica; un asturiano de Gijón, Juan Antonio González Vigil y Molina, sobre Tacna; y un andaluz de Cazalla de la Sierra, Fernando Antonio Jiménez y Heredia, sobre Chancay y Huaura. Los restantes fueron criollos: el limeño Pedro José de Estella y Zuazo (de ascendencia navarra), sobre Lambayeque; y José de Guerra, sobre Puno.

cia estratégica. El primero, vinculado a la jurisdicción de la diócesis de Arequipa, incluía Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá, zonas que articulaban la dinámica productiva entre la costa y los valles interandinos. El segundo correspondía a los obispados de Huamanga y Cusco, cuyo ámbito abarcaba la villa de Huamanga, Huancavelica, Abancay y la ciudad del Cusco y su entorno. Desde este último núcleo, su influencia alcanzaba el actual territorio puneño, y consolidaba una red de intercambios al servicio de las actividades extractivas altoperuanas, particularmente de la minería de plata en Potosí, que experimentó un incremento sustancial en su producción durante la segunda mitad de la centuria de las reformas borbónicas.⁶

Igualmente, en el meridión, aunque en mayor número en el sureste andino, las haciendas constituyeron un elemento fundamental para abastecer de alimentos a los peones y bestias de las minas. A estas se añade la riqueza generada por los obrajes, cuyas telas se distribuían desde Huamanga hasta el Tucumán, y que se convirtieron en la fuente de ganancia de las grandes familias, especialmente en el Cusco de las últimas décadas del Siglo de las Luces. No faltaron montañeses que, atraídos por estos recursos, originaron redes de parentesco en el sur del virreinato, como fue el notorio caso de los hermanos Gutiérrez de Otero. Ellos se habían distribuido de la siguiente manera: Pedro entre Lima y el Cusco como comerciante; Isidro, Simón y Joaquín como obrajeros y militares en la Ciudad Imperial; Luis en Tarapacá como minero; y Raimundo en Arequipa como coronel del Regimiento de Milicias de Camaná (O'Phelan, 1995, p. 96). El quinto residió en Tarapacá y se vinculó a la élite local, y el sexto contrajo matrimonio con Magdalena de Cossío y Urbicaín, hija del citado Mateo de Cossío y Pedrueza, comerciante, representante en Arequipa del Tribunal del Consulado limeño y aviador de los mineros de Caylloma (Bustamante, 1951, p. 249).

6 Al respecto, véanse los trabajos de Condori Condori (2014), Domínguez Faura (2017), Flores Galindo (1977) y Wibell (1975).

Dentro de este espacio fragmentado y complejo, se registró la presencia de 98 inmigrantes procedentes de Cantabria, lo que corresponde al 11.35 % del total de cántabros asentados en el territorio peruano. Dicho fenómeno refleja las intrincadas interacciones entre migración, economía y redes de poder que caracterizaron la configuración del sur virreinal en la etapa borbónica (Sánchez-Concha, 2019, p. 281).

2. AREQUIPA Y SU DIÓCESIS

Arequipa, como diócesis, reunía las provincias de Camaná, Condesuyos, Collaguas y Cailloma, Moquegua y Arica.⁷ Dentro de esa jurisdicción, la que posteriormente se erigió como intendencia, la agricultura tuvo el papel más destacado, pues gracias a los campos de Camaná y Tambo podía abastecer de algodón, azúcar, ají y olivos a Charcas. Igualmente, a través de Moquegua y Vitor ofrecía vinos y aguardientes, cuyo alcance comercial llegaba hasta Guayaquil, Quito y parte de Centroamérica (Brown, 2008, p. 45). En tal contexto hemos logrado ubicar a treinta y nueve montañeses, lo que constituye el 4.51 % frente a la totalidad. En cuanto a la ciudad y cabeza del obispado y sus alrededores de campiña, veinticinco de los mencionados residieron allí. Debemos indicar que la cuarta parte de este grupo estuvo vinculada a la Ciudad de los Reyes y había permanecido en ella en algún momento de sus vidas. Ocho residieron en la villa de Santa Catalina de Moquegua, dos en Tacna, uno en Arica y dos en Tarapacá. Sus procedencias comarcales se reparten así: el 14.70 % corresponde al valle de Guriezo; 11.76 % a Castro Urdiales, Santillana del Mar con su Abadía y al Alfoz de Lloredo, respectivamente. Un 5.88 % de ese universo de montañeses pertenece a cada una de las siguientes entidades: Cabezón de la Sal, Valdáliga, Laredo, Ruesga, Penagos,

7 Véase la explicación de época de Cosme Bueno (ca. 1764-1780, pp. 81-92).

Reocín, Soba y Toranzo. Por último, Liébana, Limpias y Colindres, aportaban cada una el 2.94 % (Sánchez-Concha, 2019, p. 283).

Pese a la poca cantidad de hijos de Cantabria, los sujetos hallados cumplieron un papel destacado en el espacio arequipeño. No en vano, de los veinticinco cántabros de la Ciudad Blanca, quince gozaron de la condición de vecinos y demostraron su correcta inserción en el cuerpo de la sociedad local. Entre las actividades fundamentales estaban las del comercio: diez se dedicaron al mundo mercantil distribuyendo efectos de Castilla en la región; cinco, a la agricultura; y otros cinco, a desempeñar algún cargo burocrático. En Arequipa hubo cinco corregidores de esta oriundez; y tres alcaldes ordinarios, de relevante actuación desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la época de los movimientos emancipadores: Fernando Antonio de Zevallos, de Toranzo, en 1750 y 1757;⁸ Mateo Vicente de Cossío, de Castro Urdiales, en 1783 (Valcárcel, 1975, p. 207); y José Alonso Díaz de Barreda, de Cabezón de la Sal, en 1817.⁹

En Arequipa, la ciudad que más miembros de la república de españoles reunía —en 1792, 15,737, el 71.43 % del total (Brown, 2008, p. 282)—, advertimos la presencia de un vecindario patricio conformado por peninsulares septentrionales, que basó su riqueza en la propiedad de la tierra, el comercio de importaciones y la minería.¹⁰ Dentro de esta esfera observamos a los cántabros generando vinculaciones. Un pequeño grupo descubierto comienza con los hermanos Benito y

8 Archivo Regional de Arequipa (ARAr), Notarial, Bernardo Gutiérrez, 27 de febrero de 1759, protocolo 349, cuadernillo 3, f. 202r.

9 *Gaceta del gobierno de Lima*, sábado 3 de mayo de 1817 (1971, t. 2, núm. 30, p. 240).

10 La alta sociedad arequipeña finivirreinal estaba compuesta por varios peninsulares, fundamentalmente vascos, navarros, asturianos, y por cierto criollos, entre los que destacaban: Martín de Gamio y Vicuña, Isidro de Mendiburu, Francisco Suero, Francisco de Abril y Maldonado, Antonio de Alvizuri, Pedro Ignacio de Arrambide, Juan Fermín de Errea, Juan José de Arechavaleta, Juan Crisóstomo de Goyeneche y Aguerreverre, Cipriano González Valdés y Lucas de Ureta y Peralta (véase Buller Vizcarra, 1988).

José Felipe Fernández de Gandarillas, naturales de Penagos. Ambos, que ejercían el comercio, casaron con las hijas de José Basilio de la Fuente y Loayza (Benito en 1778 y José Felipe en 1780),¹¹ el minero más próspero de Tarapacá, que residía en la capital de ese obispado, y poseía el mineral argentífero de San Agustín de Huantajaya. Por su matrimonio, los Gandarillas se convirtieron en tíos políticos del referido Luis Gutiérrez de Otero, que contrajo nupcias con Manuela de la Fuente, nieta de don José Basilio e hija del general Francisco de la Fuente y Loayza, minero en el mismo asiento, y quien con su fortuna personal contribuyó solo al sostenimiento del partido de Tarapacá entre 1790 y los primeros años de la siguiente centuria (Larco, 1991, p. 118). Hermano de Luis fue Raimundo Gutiérrez de Otero, vecino notable de Arequipa, coronel del Regimiento de Milicias de la provincia de Camaná y caballero santiaguista, quien por su matrimonio, en 1791, con María Magdalena de Cossío y Urbicaín, tuvo por suegro al montañés más conocido del meridi6n peruano, Mateo Vicente de Cossío y Pedrueza.

Justamente, Cossío se nos presenta como un cántabro arquetípico por su impecable camino de inserci6n. Nacido en Castro Urdiales (aunque de padre lebaniego) en 1742, pas6 al Perú a los diecinueve a6os de edad como criado de su coterráneo Manuel de Carranza, que era vecino de Arequipa.¹² Lleg6 a la Ciudad Blanca en la primera mitad de 1760, y tras a6os de esfuerzos en el comercio de efectos de Castilla, que le obligaba a desplazarse entre Lima y la urbe elegida para residir, fue nombrado capitán del Regimiento de Dragones de la provincia de Pacajes, y más tarde teniente coronel de la Caballería de Camaná, lo que le aport6 gran prestancia. Su carrera social no se detuvo en la ostentaci6n de estos rangos militares, pues lleg6 a ser elegido gobernador de Chucuito y luego, en 1783, alcalde de su ciudad (Valcárcel, 1975, p.

11 Archivo Arzobispal de Arequipa (AAAr), Libro de matrimonios, núm. 11, f. 34r.

12 Archivo General de Indias (AGI), Contrataci6n, 5.505, N. 2.

207). Para coronar su estatus, en 1789 se cruzó de caballero de Santiago. Mateo Vicente de Cossío también invirtió en la compra de haciendas en Sihuas y Cayma¹³ y en la explotación de las minas de Cailloma, y en 1791 fue fundador y presidente de la Sociedad Mineralógica de Arequipa (Molina, 1986, p. 342). Entre sus logros destaca también el haber sido diputado del Tribunal del Consulado limeño, y por ejercer ese cargo, que concluyó en 1804, fue comisionado para escribir un informe sobre las potencialidades económicas de su provincia.

Es importante resaltar que Cossío procuró especial protagonismo en las demostraciones de lealtad a la Corona. Durante la denominada «rebelión de los pasquines» (enero de 1780), generada por la noticia del pago de tributo a mestizos y mulatos, y por la aduana arequipeña, que pretendía gravar de impuestos a los comerciantes, y que también le perjudicaba, optó por la autoridad, y dirigió una compañía contra la plebe que se había levantado (Brown, 2008, pp. 253-279). Díez años después, en las fiestas que la ciudad de Arequipa celebró con motivo de la exaltación al trono de Carlos IV, el montañés mandó levantar con su peculio un coliseo efímero en la plaza de armas arequipense. El armado concluyó el 11 de febrero de 1790. La largueza de Cossío tenía por finalidad demostrar fidelidad al nuevo monarca, y según un testimonio directo: «acreditó muy bien su celo y eficacia con que siempre mira en las materias que hacen en obsequio del Soberano o su Real Servicio».¹⁴ Tal fue la ostentación de apego al rey que, ya ancia-

13 ARAr, Notarial, Matías Morales, 22 de noviembre de 1822, protocolo 746, f. 765r.

14 Dice el testigo de Cossío que se estrenó en el coliseo una obra titulada: *Ni amor se libra de amor*, y que finalizada la primera jornada: «siguió el sainete y una pantomima, y después una contradanza francesa de ocho parejas, la mitad vestidas de chupas, calzones y birretas blancas, y la otra de encarnado abrochadas las mangas por el hombro con cintas a lo jaque, guarnecidos los vestidos uniformemente de antejuclas con un Viva Carlos Cuarto [...] nada quedó que apetecer a los señores y a cuanto pueblo asistió a esta celebrísima función nunca vista en Arequipa pudiendo asegurar que en los países donde se inventó no le ejecutarían con más exactitud, seriedad y lucimiento [sic]» (en CDIP, 1974, t. 25,

no, fue ascendido a brigadier de los Reales Ejércitos, y en esa condición, en 1815, hubo de enfrentarse, en la batalla de La Apacheta de Cangallo, a las huestes insurgentes del cacique Mateo García Pumacahua, que lo tomaron prisionero, lo presentaron como trofeo frente al rebelde,¹⁵ y obligaron a su familia y a las autoridades a pagar un cuantioso rescate por él (Riva-Agüero, 1921, p. 127).

En relación a Moquegua, célebre por sus viñedos y olivares, que proporcionaban vinos, aguardiente y aceitunas al Alto Perú, encontramos otros dos grupos de cántabros. El primero que podemos resaltar es el de dos autoridades vinculadas con la capital del virreinato, los corregidores Pedro José de Zevallos El Caballero, de Toranzo, y Fernando González del Piélago, de Suances, en Santillana del Mar. El primero había llegado a la villa de Santa Catalina de Moquegua en 1765,¹⁶ y le cupo la tarea, dos años más tarde, de leer en el aposento del padre rector de la Compañía de Jesús de esa localidad el extrañamiento general de los jesuitas (Vargas Ugarte, 1965, p. 178). Zevallos El Caballero se hizo acompañar del laredano José Fernández de la Lastra, que llegó con él como su teniente de corregidor, y aunque este no tuvo mayor reconocimiento, su presencia allí demuestra una relación de asociacionismo basado en la coterraneidad.¹⁷

El segundo, González del Piélago, ejerció muy brevemente su cargo (solamente en 1776), pero tuvo un papel destacado en la lucha contra los seguidores de Diego Cristóbal Túpac Amaru, que se negaban a rendirse y a acogerse a la amnistía decretada. En marzo de 1782, investido como coronel de la Caballería de Camaná, emprendió una campaña para capturar a Pedro Vilca Apaza, el agente principal

vol. 1, pp. 111-113).

15 CDIP (1974, t. 3, vol. 8, pp. 80-81).

16 AGI, Contratación, 5.533, N. 2, R. 99.

17 Archivo General de la Nación (AGN), Notarial, Valentín de Torres Preciado, 20 de marzo de 1776, protocolo 1.067, f. 107r.

de Diego Cristóbal. Piélago se dirigió a Vilque (Puno), y desde ese pueblo pasó a Moho, donde resistió heroicamente a las hordas indígenas.¹⁸ A pesar de su corta permanencia en Moquegua, colocó con eficacia en la sociedad local a su hermano Juan Antonio. Este casó con Manuela de Arguedas y Bustíos, hija del alférez real y regidor de Santa Catalina, Fernando Alfaro de Arguedas y Angulo, y descendiente del conquistador Hernán Bueno, uno de los principales fundadores de esa urbe. Logró ser dueño de la viña La Chimba y de una casa en la plaza mayor.¹⁹ A la muerte de su esposa se trasladó a Arequipa y casó con Teresa Rosel, cuyo difunto esposo había sido administrador de la antigua hacienda vitivinícola de los jesuitas de San Javier en el valle de Vítor, para el ramo de Temporalidades. Juan Antonio González del Piélago aprovechó la oportunidad para comprar San Javier, y la adquirió por 84,000 pesos. Al enviudar nuevamente, contrajo nupcias con Rosa de Benavides, quien también era propietaria de un viñedo en el mismo valle (Brown, 2008, p. 160). Ya anciano, y demostrando ciertos síntomas de demencia senil, retornó a Moquegua, donde ostentó la distinción de alférez real.²⁰

Nos ha resultado posible detectar en Santa Catalina de Moquegua un elemento fundamental de la mentalidad del inmigrante montañés, nos referimos a la inmigración encadenada. En este caso se trata de un grupo procedente del valle de Guriezo. El primero en establecerse allí fue el comerciante cargador Francisco Javier de Rioseco y Arena,²¹ quien, después de concluir con faenas en Lima, se afincó en calidad

18 CDIP (1971, t. 2, vol. 3, pp. 258-263).

19 Archivo Departamental de Moquegua (ADM), Notarial, Baltasar del Alcázar, 22 de agosto de 1797, f. 286r.

20 ADM, Notarial, José Nieto, 20 de marzo de 1792, f. 1r.

21 AGI, Contratación 5.501, N. 3, R. 6; AGI, Contratación 5.514, N. 2., R. 11; «Registros parroquiales de la ciudad de Tacna» (1955, p. 152). Sobre los naturales del valle de Guriezo en América, y especialmente el Perú, véase Ceballos Cuerno (1991).

de hacendado. La presencia de don Francisco Javier en esa villa sirvió para que llegaran, y se acogieran a su protección, sus sobrinos Manuel Antonio de Rioseco y Caballero²² y Manuel Vicente de las Llamosas y Rioseco,²³ a quienes dejó la mitad de sus bienes en 1781.²⁴ Ambos se incorporaron a la comunidad moqueguana, y Manuel Vicente tomó estado con Manuela Churruca, hija del patriciado urbano y emparentada con Tomás y Manuel de Churruca, guardiamarina de Arica el primero, y funcionario de la Real Hacienda del mismo puerto el segundo. Los tres Rioseco fueron deudos de Miguel Gutiérrez Caballero, quien casó en 1813 con María Eusebia de Pomareda y Espejo, dama de raigambre local y de familia de hacendados, cuyos ascendientes se remontaban a la conquista del Perú (Chávez Carvajal, 1961, p. 131).

Por último, el circuito de las poblaciones de Tacna, Arica y Tarapacá ofrece algunos ejemplos de presencia cántabra. La primera villa, rodeada de alfalfares para la alimentación de mulas, era el centro del arrieraje con Potosí, que llevaba los productos de Moquegua y traía la plata altoperuana a San Marcos de Arica. En la decimoctava centuria las oficinas del corregimiento de Arica se habían trasladado a San Pedro de Tacna, y por ello podemos encontrar en ese poblado a sus principales autoridades. Fueron muy pocos los hijos de La Montaña establecidos en dicha población. Se trata de los casos de: Juan Antonio de Lombera Zorrilla, del valle de Ruesga, corregidor en 1746 (Moreno Cebrián, 1977, p. 88); Lorenzo González Calderón, de la Abadía de Santillana, que en 1784 se desempeñaba como guardia mayor del puerto de Arica, y quien fuera yerno de Juan Antonio de Bustamante y Quijano, prior del Consulado limeño en 1767;²⁵ y Tiburcio de Calvo, de Castro Urdiales, comerciante, que casó con

22 ADM, Notarial, Juan Vicente Godines, 14 de agosto de 1786, f. 228r.

23 ADM, Notarial, Pedro del Castillo, 27 de septiembre de 1781, f. 134r.

24 ADM, Notarial, Pedro del Castillo, 27 de enero de 1781, f. 134r.

25 Archivo Arzobispal de Lima (AAL), Parroquia de San Sebastián, Libro de Bautizos, núm. 8, f. 197r. Véase también Dañino (1909, p. 160) y «Registros parroquiales de la ciudad de Tacna» (1955, p. 160).

la hija del vizcaíno Francisco Navarro y Elguera, vecino principal y coronel del Regimiento del partido de Tacna.²⁶ Finalmente, en las minas de plata de Tarapacá ubicamos en la década de 1750 al tudanco Felipe González de Cossío, quien había conformado una compañía minera por doce años con el entonces conde de San Isidro, Pedro Gutiérrez de Cossío;²⁷ y en el virreinato tardío a Luis Gutiérrez de Otero, el ya abordado hijo político de Francisco de la Fuente y Loayza, quien fue padre del mariscal Antonio Gutiérrez de la Fuente (1796-1878), caudillo militar y jefe supremo de la república peruana en 1829.

3. HUAMANGA Y HUANCAVELICA

Huamanga, cabeza del obispado del mismo nombre, cumplía la función de establecer la conexión centro-sureste del virreinato, o como punto intermedio entre Lima, Huancavelica, el Cusco y Potosí, así como con Ica y Jauja. Como sede episcopal cubría las provincias de Huanta, Angaraes, Castrovirreina, Lucanas, Parinacochas, Vilcashuamán y Andahuaylas. Su jurisdicción se caracterizaba por cierta tendencia al autoabastecimiento, aunque sus recursos eran limitados. Incluía algunos centros mineros y obrajes (Salas, 1998, pp. 27-36). Hallamos en la diócesis huamanguina tres lugares de presencia montañesa: la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga, llamada también San Juan de la Victoria; la provincia de Huanta, con su producción azucarrera, y de hoja coca, que se enviaba a Huancavelica; y el corregimiento de Lucanas, que destacaba por sus minas de plata con sus diez vetas principales, explotadas al descubierto (Bueno, ca. 1764-1780, pp. 68-77).

26 «Registros parroquiales de la ciudad de Tacna» (1955, pp. 149, 153).

27 AGN, Minería, legajo 36, cuaderno 1.208, ff. 3r, 7v; The John Carter Brown Library (JCBL), Colección Medina, Lima 1.115, *Alegación jurídica en defensa de derecho con que el coronel don Bartolomé de Loayza litiga el fenecimiento de la compañía que escrituró sobre sus minas de Huantajaya* (Lima: Francisco Sobrino, 1757).

Dentro del marco temporal de nuestro trabajo, hemos encontrado en Huamanga y sus alrededores a veinticinco cántabros (2.89 % en razón del total, y 28.73 % en función del sur andino). En la ciudad cabeza del obispado huamanguino ubicamos a dieciocho naturales de La Montaña, todos correctamente insertados en la sociedad local, vinculados en su mayoría al patriciado urbano, en medio de una población y sociedad pequeñas frente a otras ciudades provincianas. De este conjunto, doce fueron vecinos, cinco gozaron de regidurías perpetuas, y dos llegaron a alcanzar la alcaldía de la ciudad. Seis contrajeron nupcias con hijas del vecindario patricio, retoño de los fundadores de la urbe. Hubo allí cinco cántabros que ejercieron de funcionarios, y seis hacendados que eran, simultáneamente, comerciantes. De otro lado, Huamanga presenta un único caso de montañés con título de nobleza que residía fuera de la capital, y quien llegó a ser el de mayor reconocimiento social de esa región, Domingo de la Riva y Cossío, marqués de Mozobamba del Pozo. Desde la perspectiva de los orígenes comarcales, el 22 % le pertenece a los oriundos de la Merindad de Trasmiera, el 16.6 % a los del Alfoz de Lloredo, y otro 16.6 % a los de los valles de Soba y Ruesga, Laredo e Iguña con 11.1 % cada uno, y Carriedo, Cayón, Cabuérniga y Tudanca con un 5.5 % respectivamente (Sánchez-Concha, 2019, p. 290).

En orden temporal, partiendo de la época de inicios del período borbónico, ubicamos cántabros que gozan de la condición de vecinos, como fue el caso de Juan Mier de los Ríos y Terán († 1703), del valle de Iguña. Don Juan, que ejercía el comercio con los mineros de Cailloma y con la capital peruana a través de su primo Gaspar de Mier y Barreda, estaba casado con Jacinta Palomino de Castilla, hija de esa urbe y descendiente directa del conquistador andaluz Juan Palomino de Castilla, quien redactó el acta fundacional de Huamanga en 1539.²⁸

28 Archivo Regional de Ayacucho (ARA), Notarial, Juan Urbano de los Reyes, 7 de noviembre de 1703, protocolo 128, f. 461r.

En Huamanga descubrimos que la dinámica de la coterraneidad y de la integración familiar de los montañeses se inicia a partir de la década de 1730, con un sujeto originario de Trasmiera: Francisco Antonio de Palacios y Puente, hacendado en el valle de Chupas y miembro de la vecindad de Huamanga.²⁹ Este casó con Alfonsa Dávalos y Esquivel, procedente de la élite huamanguina quinientista, y concertó el matrimonio de su hija María con un cántabro de la misma Merindad, José del Hoyo y Velasco, maestro de campo, mercader y alguacil mayor del Santo Oficio local, quien estaba vinculado, por su hermano Manuel, con el comercio del Cusco y Potosí.³⁰

Otro núcleo de coterráneos y parientes de la misma comarca de La Montaña fue el que conformaron los oriundos del Alfoz de Lloredo, entre 1750 y la primera década del siglo XIX: Isidro Ruiz de la Vega, Fernando Ruiz de Cossío y su sobrino carnal Domingo de la Riva. El primero, natural de la villa de Novales, contrajo nupcias con Juana Pérez Villar de Francos y Gálvez, descendiente del conquistador Francisco de Cárdenas, el genearca más representativo de la élite de Huamanga. Ruiz de la Vega fue comerciante de géneros de Castilla y se desempeñó como administrador local de la Real Renta de Tabacos hasta su muerte, acaecida en 1762.³¹ Don Isidro instituyó albacea a su primo Fernando Ruiz de Cossío, regidor perpetuo, hacendado y propietario de la hacienda La Viñaca en las afueras del poblado huamanguino, la que había comprado luego de que esta fuese expropiada a los jesuitas. Al morir Fernando sin hijos, en 1798, dejó por heredero universal

29 ARA, Notarial, Andrés López de Ribera, 28 de noviembre de 1730, protocolo 113, f. 611r.

30 ARA, Notarial, José Antonio de Aramburu, 18 de abril de 1733, protocolo 4, f. 91v.

31 ARA, Notarial, Bartolomé García Blásquez, 16 de diciembre de 1762, protocolo 84, f. 459r.

a su sobrino carnal Domingo de la Riva.³² Fue él quien continuó la carrera iniciada por sus tíos en esa región del sur andino, al ocupar una regiduría perpetua, y la coronó al contraer matrimonio con la criolla Juana Teresa de Donestevé y López del Pozo. El enlace con doña Juana Teresa le convertiría en el cuarto marqués (consorte) de Mozobamba del Pozo. Sabemos que su suegro le extendió 15,000 pesos de dote, los que empleó para construir la casa familiar en la plaza mayor de la ciudad y hacer ostentación de su poder en la localidad. Riva no ocultó su tendencia a la endogamia y a la confianza en los descendientes de sus colaterales. Ello se observa en el matrimonio de su hijo José Manuel con María de los Ángeles Ruiz de la Vega, la nieta paterna del mencionado don Isidro.³³

También constituyó un grupo interesante el de Domingo Manuel Ortiz de Rozas, y José García del Hoyo (cuyo hermano Antonio residía en Tarma). Domingo Manuel Ortiz de Rozas y Ontañón, del valle de Ruesga, había llegado a Huamanga a inicios de la década de 1750, y se había mostrado dispuesto, ante los corregidores Nicolás de Boza y su coterráneo Gaspar Fausto de Zevallos, a participar en la lucha contra la rebelión de los indígenas amazónicos de Juan Santos Atahualpa (1742-1756), que habían ocasionado saqueo y muerte en la provincia de Tarma, y que amenazaban con repetir sus acciones en el territorio de la diócesis. Tras sus ascensos como capitán, sargento mayor y teniente coronel de las milicias de Huanta, llegó a ser regidor perpetuo y decano del cabildo huamanguino y corregidor de Cotabambas. A inicios de 1781 mostró interés por integrarse a las huestes virreinales contra José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, y no dejó de acumular méritos al hospedar en su propia casa al visitante José Antonio de Areche.³⁴

32 ARA, Notarial, Bartolomé García Blásquez, 1 de septiembre de 1798, protocolo 106, f. 253v.

33 AAL, Parroquia de San Lázaro, Libro de Matrimonios, núm. 5, f. 205v.

34 JCBL, *Relación de los méritos y servicios de don Domingo Manuel Ortiz de Rozas, actual coronel de milicias en la provincia de Huanta* (Madrid, 20 de febrero de 1784).

Durante su regiduría se integró al cuerpo edil otro cántabro de su misma oriundez: José García del Hoyo († 1801), propietario de la hacienda de Santa Ana y administrador de Correos hasta su muerte.³⁵ Por su matrimonio con la criolla lugareña Mariana Espinoza de los Monteros y Gallegos se convirtió en concuñado del cabuérnigo José Martínez de Bedoya y Cossío († 1785), mayordomo ecónomo de la catedral de Huamanga.³⁶

Un caso aislado de montañés en ese obispado fue el de Pascual Fernández de Linares, corregidor de Lucanas en la década de 1720³⁷ y de Huanta en la siguiente.³⁸ Este agente de la administración es recordado por su devoción a Nuestra Señora de Cocharcas, que propagó en su natal Tudanca,³⁹ pero también por otro suceso: la acusación del extravío de sesenta quintales de azogue en 1724. El problema generó un proceso judicial entre el cántabro y el entonces virrey, el marqués de Castelfuerte (1724-1736). El litigio, que culminó en Madrid a fines de 1738, favoreció a Linares y obligó al vicesoberano a pagar un significativo resarcimiento (Moreno Cebrián, 2000, pp. 43, 63, 108, 184-187, 295).

A la diócesis de Huamanga también correspondía Huancavelica (aunque, judicialmente, pertenecía al corregimiento de Angaraes) con sus minas de mercurio, necesario para el amalgamamiento de la plata de Potosí, vital para el desarrollo del imperio español. La información reunida sobre los cántabros que se establecieron en su principal localidad, el pueblo de Villarrica de Oropesa, se refiere a gobernadores,

35 ARA, Notarial, Acisclo Victorio de Vergara, 13 de octubre de 1801, protocolo 81, f. 466v (Unanue, 1985, p. 132).

36 Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA), Catedral, Libro de Matrimonios, núm. 3, f. 116v; ARA, Notarial, Bartolomé García Blásquez, 27 de marzo de 1785, protocolo 95, f. 671r.

37 AGN, Notarial, Juan de Espinoza, 12 de mayo de 1723, protocolo 309, f. 757v.

38 AGI, Contratación, 5.478, N. 1, R. 21.

39 AGN, Notarial, Juan de Espinoza, 12 de mayo de 1723, protocolo 309, f. 757v.

dos ligados a la Real Audiencia de Lima: José Gregorio de Zevallos El Caballero, quien ocupó ese cargo entre 1700 y 1701, y veintiocho años después, ya en la época de la reforma y nuevo auge de ese asiento mineral (1723-1753) (Pearce, 1999, p. 669); y su hijo político José Damián de Zevallos Guerra, conde de Santa Ana de las Torres (1729-1732).

Terminado el período de segundo esplendor azoguero, ubicamos en el mismo puesto a Juan Manuel Fernández de Palazuelos, de Santiago de Cartes, que se estableció, en 1776,⁴⁰ con su deudo José Fernández de Palazuelos y Sierra Velarde.⁴¹ En 1779, el visitador general José Antonio de Areche le destituyó de su magistratura, pues don Juan Manuel se había excedido en el repartimiento mercantil y había dado al fiado los productos distribuidos a través de este sistema, pero a precios muy altos: por la cantidad de 114,090 pesos, seis reales y medio (Moreno Cebrián, 1977, pp. 440-442). Retornado en la Península Ibérica escribió cinco representaciones, en la década de 1790, con la intención de demostrar su inocencia, su fidelidad al rey y, por cierto, el resarcimiento con alguna prebenda.

4. EL CUSCO

La diócesis del Cusco abarcaba las provincias de Abancay, Ayмараes, Chilques y Masques (Paruro), Chumbivilcas, Canas y Canchis, Quispicanchis, Calca y Lares, Urubamba, Paucartambo, Carabaya, Lampa y Azángaro (en el actual departamento de Puno). Era una zona fundamentalmente de producción maicera y de papas, cuya buena calidad ya era reconocida en el período virreinal. Además de estos frutos nativos, la jurisdicción diocesana cusqueña poseía varios cultivos de trigo destinados a la preparación de panes de excelente factura, como

40 AGI, Contratación, 5.520, N. 2, R. 14.

41 AGN, Notarial, Santiago Martel, 2 de agosto de 1792, protocolo 685, f. 324r.

los de la villa de Oropesa de Indias. Sin embargo, el espacio en mención se distinguió económicamente por sus obrajes, de mano de obra indígena, y por otras unidades de producción textil más pequeñas conocidas como *chorrillos*, y que se ubicaban desde el territorio del actual departamento de Apurímac hasta el entorno del lago Titicaca. Estos centros laborales se propagaron gracias a la abundancia del ganado ovino, produjeron «ropa de la tierra» (bayetas, frazadas, jergas, pañetes, sayales y cordellates), y atrajeron la atención de criollos y peninsulares, entre los que no faltaron algunos montañeses. Además de abastecer el mercado local, las prendas estaban destinadas a las ciudades y minas del Alto Perú. Por ello, para incrementar sus riquezas era común que los hacendados incluyeran obrajes en sus propiedades rurales, y que se generaran familias solventes e influyentes en esa región del sur andino (Escandell-Tur, 1997, p. 71).⁴²

La ciudad del Cusco, cabeza de la prelatura del mismo nombre, congregaba a una población que se acercaba a los 26,000 habitantes hacia mediados del siglo XVIII, según Cosme Bueno, lo que la convertía en una de las más pobladas del virreinato peruano. En ese núcleo urbano, como en su entorno, hemos logrado encontrar treinta y cuatro hijos de La Montaña, los que representan un 3.93 % frente a la totalidad. Estos reparten sus procedencias de la siguiente manera: 20 % de Soba, 16 % del Alfoz de Lloredo, 12 % de Ampuero y Limpias, 12 % de San Vicente de la Barquera, 8 % de la Merindad de Trasmiera, 8 % de Santander y su Abadía, 8 % de Liébana, 4 % de Laredo, 4 % de Torrelavega, 4 % de Herrerías y 4 % de Carriedo. Entre sus ocupaciones y cargos: nueve ejercieron de corregidores,

42 Neus Escandell-Tur (1997) destaca a los grupos familiares del Cusco más solventes a lo largo del siglo XVIII: los Esquivel (marqueses de Valleumbroso), los Enríquez (marqueses de Alcañices y Santiago de Oropesa), los Maldonado Avendaño-Zúñiga, los Vásquez de Vargas-Castilla Lugo, los Oquendo-Benítez-Zedillo, los Ugarte-Arriola-Arbiza-Picoaga-Nadal, los Ocampo-Aranzábal-Olañeta y los mencionados Gutiérrez de Otero-Nafría Taracena.

uno de subdelegado y dos de alcaldes ordinarios. Hubo también nueve comerciantes, conjunto en el que incluimos cinco hacendados-obrajeros (Sánchez-Concha, 2019, p. 294).

El colectivo cántabro hace evidente, en más de la mitad de los indicados, que lograron insertarse acertadamente en la sociedad cusqueña, ya que doce de los veintidós en la ciudad del Cusco figuraron con la condición de vecinos, lo que les permitía participar de la vida política del lugar que escogieron para residir y trabajar. Entre los que fueron residentes y moradores, también hubo algunos casos de personajes relacionados con el comercio de Lima, como fue el del trasmerano Bernardo de la Verde Castillo y Mier († 1739),⁴³ socio comercial de Francisco de Celis y Linares, mercader trajinante entre la capital y el Cusco.⁴⁴ Otro individuo asociado a Verde Castillo fue Gregorio de Palacio, compañero, también en la diócesis cusqueña, de Roque del Rivero Septién. Palacio y Rivero eran naturales de Limpías y agentes, en 1745, de Jerónimo de Angulo y Dehesa, vecino principal de la capital peruana, con quien compartían el mismo origen comarcal.⁴⁵

Como ha sido reseñado en las anteriores provincias y jurisdicciones episcopales del Perú, se observa entre los vecinos cántabros una tendencia a establecer vínculos familiares con hijas de la élite. Vemos así el caso del general lebaniego Simón Gutiérrez de Caviedes y Arenas, que ocupó el cargo de corregidor de Abancay en 1740, y casó con la cusqueña Josefa de Loayza y Toledo. Doña Josefa pertenecía a un clan familiar poderoso en esa jurisdicción, cuyo linaje procedía de los fundadores y los primeros vecinos, particularmente del extremeño Alonso de Loayza, héroe de la batalla de Chupas (1542), y de su esposa la sevillana María de Ayala

43 AGI, Contratación, 5.610, N. 6.

44 AGN, Notarial, Pedro de Espino Alvarado, 25 de junio de 1736, protocolo 293, f. 411r.

45 AGN, Notarial, José de Torres, 26 de marzo de 1745, protocolo 1.048, f. 45r.

y Castilla. La hija de don Simón, Catalina Gutiérrez de Caviedes, tomó estado con otro montañés, Sancho de Bracho Bustamante y Radillo, del Alfoz de Lloredo; este se había desempeñado como corregidor de Condesuyos (Arequipa), era vecino notable y contaba con conexiones políticas, a través de sus hermanos (Francisco Antonio y Pedro Antonio de Bracho Bustamante), con Huamanga y Lima (Lohmann, 1947, t. 2, p. 39).

Ejemplo notable de tal actitud asociativa se advierte, además, en Gaspar González de Santayana y Lajarrota (o González de Rozas), corregidor y justicia mayor de Urubamba en los primeros años de la década de 1760, nacido en el valle de Soba. Contrajo matrimonio con la cusqueña Josefa María de las Infantas y Valverde,⁴⁶ de la familia de fray Vicente de Valverde († 1541), el capellán dominico de la hueste de Francisco Pizarro y primer obispo del Cusco, y también descendiente del segoviano Vasco de Contreras y Peñalosa, uno de los vecinos iniciales de la ciudad de La Paz (Vila y Pascual, 1860, p. 103). Gaspar González de Rozas se convirtió en el genearca de un clan que gozó de gran prestigio en el Cusco republicano decimonónico.

En la línea del paisanaje se descubre también en esta localidad un fenómeno destacable: la integración de cántabros en tres generaciones a lo largo del siglo XVIII. En la década de 1670 se avecindó en el Cusco Domingo González de la Guerra, natural de Cabezón de la Sal, con su esposa la criolla Juana Cortés de Peñafiel, e inició un linaje destacable. En este figuró el doctor Francisco Javier González de la Guerra, catedrático de *prima* en la Universidad de San Antonio Abad, comisario de la Inquisición y cura de la parroquia de San Cristóbal, y también los presbíteros: Matías, párroco de Andahuaylillas, y Juan y Domingo (Esquivel y Navia, ca. 1750, I,

46 Archivo Regional del Cusco (ARC), Corregimiento, causas ordinarias, legajo 45 (1761-1763), cuaderno 30, f. 67r.

pp. 149, 164, 210-289).⁴⁷ Su hija Juliana contrajo nupcias con el general José Gallegos y Ruiz, nacido en el lugar de Riocorvo (Torrelavega), alcalde de vecinos del Cusco en 1738 (Lohmann, 1947, t. 2, p. 39). El último enlace generó una extensa red familiar, en la que, al igual que en la generación anterior, destacó un eclesiástico, como lo fue el doctor Felipe Gallegos, canónigo de la catedral de esa diócesis en los años de 1740. La hija del general Gallegos, doña Teresa Felipa Gallegos y Guerra, casó con el criollo cusqueño Gabriel de Ugarte y Cellorigo, hacendado y alférez real de la Ciudad Imperial. De ellos nació Juana Josefa de Ugarte y Gallegos, quien contrajo nupcias con el santiaguista Juan Manuel Fernández Campero, natural del valle de Carriedo, que ofició de corregidor de Quispicanchis y posteriormente de gobernador de Chucuito. Se sabe que tuvo un destacado papel en la lucha contra el rebelde José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru (1780-1781), en calidad de coronel de milicias.⁴⁸

Justamente, la rebelión de Condorcanqui hizo ostensible el protagonismo de los hijos de Cantabria en el Cusco, pues además de Juan Manuel Fernández Campero, y su hijo Mariano Campero y Ugarte, figuró allí el vástago de Gaspar González de Santayana: Gaspar de Rozas e Infantas, como sargento mayor de caballería; y otros cuya presencia en el Perú pertenece a las postrimerías del siglo XVIII: Bernardo González de Lamadrid y los hermanos Gutiérrez de Otero. En este último y pequeño conjunto migratorio podemos destacar el interés de los montañeses por las redes comerciales en función de la sierra sur. Se les ubica poseyendo y administrando obrajes en el entorno de la cabeza de la diócesis. El primero de los referidos, el capitán Bernardo González de Lamadrid, nacido en Framá (Liébana), fue propietario, en

47 Véanse también las referencias de Lohmann (1955-1956, p. 85) y Valcárcel (1953, pp. 5-25).

48 AGN, Notarial, Juan Bautista Tenorio Palacios, 29 de diciembre de 1752, protocolo 1.003, f. 331r.

1778, de un obraje en Pomacanchis, cuya producción remitía a Lima y Salta. Se sabe también que fungió de emisario de Túpac Amaru ante las autoridades españolas, y que llegó a gozar de la confianza de este, lo que le generó una serie de graves acusaciones después de la contienda.⁴⁹

Coincidieron en los mismos años, y en la misma actividad de González de Lamadrid, los Gutiérrez de Otero, naturales de Villaverde de Soba. Como adelantamos en la presentación del espacio sur peruano. Estos hermanos habían conformado una red de negocios que ataba varios núcleos económicos como Arequipa, La Paz, Potosí y el Tucumán, e incluía a la Ciudad de los Reyes. La familia estaba articulada en torno a Isidro Gutiérrez de Otero y Martínez del Campo, propietario de fincas, de estancias y de un obraje en el valle de Huancaro, e importador, con sus deudos Simón, Joaquín y Pedro, de ropa castellana (Escandell-Tur, 1997, pp. 338-351). A través de Pedro, estaba vinculado al capital del santanderino Isidro de Abarca y Cossío, conde de San Isidro, y era también distribuidor de artículos de procedencia limeña del navarro Juan Bautista de Gárate;⁵⁰ y gracias al apoyo de su hermano Manuel Pascual, residente en la Península Ibérica, con el comercio de Cádiz. Fue alcalde del Cusco en 1775 y 1776, y junto con Simón fue diputado del Tribunal Consulado en esa localidad. También, al igual que este último pariente, contrajo matrimonio con una hija del general soriano Tomás de Nafría y Taracena, acaudalado dueño de un obraje, lo que facilitó aún más su integración en la

49 Archivo de la Chancillería de Valladolid (AChV), Hidalguía-pleitos, legajo 1.191, expediente 9.090; Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra, 7.101, expediente 20; AGS, Secretaría de Guerra, legajo 6,809, expediente 37. 1785-1794; CDBRETA (1980, t. 2, pp. 308-311).

50 Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Manuscritos, C. 3.904, *Razón de los efectos existentes, dependencias y demás, que yo Juan Pedro de Zelayeta, ha entregado en la ciudad del Cuzco a los señores Isidro y Simón Gutiérrez, en virtud de carta orden que he tenido del señor Juan Bautista de Gárate, vecino y del comercio de Lima [...]* (Cusco, noviembre de 1778).

sociedad local.⁵¹ Los Gutiérrez de Otero llegaron a monopolizar el 23.97 % del añil y del palo Brasil que habían introducido los obrajeros-importadores de esa región, y sobresalieron en ese grupo como los más ricos abastecedores de efectos de Castilla (Escandell-Tur, 1997, p. 246).

Es importante indicar que los Gutiérrez de Otero, incluyendo a Raimundo (quien luego pasó a Arequipa), combatieron al caudillo de Tinta.⁵² Con el propósito de auxiliar a los habitantes españoles de la provincia de Paucartambo de las huestes de Condorcanqui, Isidro y Pedro enfrentaron a los rebeldes en el cerro de Piccho (25 de enero de 1781), donde lograron derrotarlos, pero al perseguir a los fugitivos fueron emboscados por un contingente de indios, que los despedazó. Señala el cronista Melchor de Paz, autor de una relación sobre este suceso, que a los dos Gutiérrez de Otero: «de sacaron el corazon, y se lo comieron a pedazos, y bebiendo la sangre del cadaver diciendo a voces, que había sido de buen sabor la de los Españoles [sic]». ⁵³ En 1804, en el memorial del cacique Mateo García Pumacahua, que el virrey marqués de Avilés elevó al ministro de Guerra, se informaba que a Isidro: «de habían sacado el corazón, la Lengua, y los Ojos [sic]». ⁵⁴ Por ello, con personal ánimo vindicativo y de desagravio por parte de las autoridades judiciales a Simón Gutiérrez de Otero, se le concedió el privilegio de

51 «Copia de la representación hecha al señor visitador y superintendente general de la Real Hacienda por la viuda del difunto don Isidro Gutiérrez del orden de Santiago» (Cusco, 28 de febrero de 1781) (en CDIP, 1971, t. 2, vol. 2, pp. 512-517).

52 «Relación de los méritos de don Simón Gutiérrez de Otero, caballero de la orden de Santiago, I coronel de milicias en el Cuzco» (en CDIP, 1971, t. 2, vol. 3, pp. 491-492).

53 «Relación de los progresos de Josef Gabriel Túpac Amaro, y de sus comisionados después de haver perdido la batalla en el cerro de Piccho cerca del Cuzco, y retirándose a combatir las provincias inferiores en fuerzas [sic]» (Cusco, 29 de enero de 1781) (en CDIP, 1971, t. 2, vol. 2, p. 471).

54 «Informe que hace Mateo Pumacahua, cacique de Chinchero, en solicitud de varias gracias para sí y su familia (Lima, 8 de julio de 1804)» (en CDIP, 1974, t. 3, vol. 8, pp. 416-428).

conducir a José Gabriel Condorcanqui encadenado desde su celda a la plaza mayor del Cusco para el cumplimiento de la sentencia de muerte, el 18 de mayo de 1781.⁵⁵

CONCLUSIÓN

A través de la revisión de los distintos grupos significativos de cántabros en las provincias del sur peruano borbónico —por cierto, poco numerosos en comparación con peninsulares de otros orígenes—, podemos detectar una procedencia comarcal variada, una manifiesta fidelidad al monarca, y sobre todo una tendencia a la correcta inserción en la élite de la sociedad meridional. Atraídos por las variadas riquezas naturales, las formas de producción y sus circuitos en los espacios diocesanos de Arequipa, Huamanga y Cusco se abocaron al comercio en sus diferentes modalidades, a la agricultura y a la minería, para acceder a rangos militares y cargos públicos y edilicios, que les permitían ocupar un lugar notable en las ciudades cabeza del obispado que habían escogido para residir. Igualmente, en esos núcleos urbanos, y siguiendo la carrera del estatus, procuraban entablar alianzas matrimoniales con las hijas de la élite local, cuyo prestigio se debía a una ascendencia que se remontaba, en varias ocasiones, a los fundadores quinientistas de la población virreinal. Enlazados a estos linajes mediante importantes connubios, se convertían en personajes socialmente protagónicos y generaban un entramado de relaciones de parentesco, en los que destacaban, con no poca frecuencia, el asociacionismo mediante los vínculos de coterraneidad o paisanaje.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

55 CDBRETA (1981, t. 3, pp. 365-366).

COPYRIGHT

2025, el autor.

Este artículo es de acceso abierto, distribuido bajo los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

ARCHIVOS Y COLECCIONES

ARCHIVO ARZOBISPAL DE AREQUIPA (Arequipa, Perú) [AAAr]
Legajos matrimoniales.

ARCHIVO ARZOBISPAL DE AYACUCHO (Ayacucho, Perú) [AAA]
Libros parroquiales.

ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA (Lima, Perú) [AAL]
Legajos matrimoniales.

ARCHIVO DE LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID (Valladolid, España) [AChV]
Hidalguía-pleitos.

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA (Moquegua, Perú) [ADM]
Protocolos notariales.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla, España) [AGI]
Contratación.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Lima, Perú) [AGN]
Protocolos notariales.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (Simancas, España) [AGS]
Secretaría de Guerra.

ARCHIVO REGIONAL DE AREQUIPA (Arequipa, Perú) [ARAr]
Protocolos notariales.

ARCHIVO REGIONAL DE AYACUCHO (Ayacucho, Perú) [ARA]
Protocolos notariales.

ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO (Cusco, Perú) [ARC]
Protocolos notariales.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (Lima, Perú) [BNP]
Manuscritos.

THE JOHN CARTER BROWN LIBRARY (Rhode Island, Estados Unidos de América) [JCBL]
Colección Medina.

REFERENCIAS

BROWN, Kendall W. (2008). *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BUENO, Cosme (ca. 1764-1780 [1951]). *Geografía del Perú virreinal*. Lima: Publicación de Carlos Daniel Valcárcel.

BULLER VIZCARRA, Carlos (1988). *Peninsulares y criollos: el surgimiento de una élite comercial importadora en Arequipa durante el tardío siglo XVIII*. Tesis de bachillerato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

BUSTAMANTE DE LA FUENTE, Manuel (1955). *Mis ascendientes*. Lima: edición privada.

CEBALLOS CUERNO, Carmen (1991). *Estructura demográfica y movimientos migratorios: El valle de Guriezo (Cantabria) en el Antiguo Régimen*. Tesis de licenciatura. Santander: Universidad de Cantabria.

CHÁVEZ CARVAJAL, Alejandrino (1961). Matrimonios importantes de Moquegua. *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núm. 12, pp. 97-155.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (CDIP) (1971). *La rebelión de Túpac Amaru. La rebelión*. Tomo 2, vols. 2 y 3. Lima:

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (CDIP) (1974). *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. La revolución del Cuzco de 1814*. Tomo 3, vol. 8. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (CDIP) (1974). *El teatro en la independencia*. Tomo 25, vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA REVOLUCIÓN EMANCIPADORA DE TÚPAC AMARU (CDBRETA) (1981). *Los procesos a Túpac Amaru y sus compañeros*. Tomo 3. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

CONDORI CONDORI, Víctor (2014). *Reformas económicas y privilegios comerciales. Los Cinco Gremios Mayores de Madrid en Arequipa, 1790-1820*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.

DAÑINO, Vicente (1909). *El corregimiento de Arica*. Arica: Imprenta La Época.

DOMÍNGUEZ FAURA, Nicanor (2017). *Aproximaciones a la historia de Puno y del altiplano*. Lima: Ministerio de Cultura.

ESCANDELL-TUR, Neus (1997). *Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorrillos del Cusco, 1570-1820*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas».

ESQUIVEL Y NAVIA, Diego DE (ca. 1750). *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco* (ca. 1750). Lima: Fundación Augusto N. Wiese.

FLORES GALINDO, Alberto (1977). *Arequipa y el sur andino (Siglos XVIII-XX)*. *Ensayo de historia regional*. Lima: Editorial Horizonte.

Gaceta del gobierno de Lima. (1817 [1971]). Tomo 2. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

- LARCO DE MIRÓ-QUESADA, Rosa (1991). Los de la Fuente de Tarapacá. *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núm. 18, pp. 103-183.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1947). *Los americanos en las órdenes nobiliarias*. Tomo 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1955-1956). Informaciones genealógicas de peruanos ante el Santo Oficio. *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núms. 8-9, pp. 7-110, 115-252.
- MACERA, Pablo y Felipe MÁRQUEZ ABANTO (1964). Informaciones geográficas del Perú colonial. *Revista del Archivo Nacional*, Lima, núm. 28, entregas 1 y 2, pp. 133-252.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel (1986). *El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1821)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- MORENO CEBRIÁN, Alfredo (1977). *El corregidor de indios y la economía en el siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MORENO CEBRIÁN, Alfredo (2000). *El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*. Madrid: Editorial Catriel.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett (1995). *La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- PEARCE, Adrian J. (1999). Huancavelica 1700-1759: Administrative Reform of Mercury Industry in Early Bourbon Peru. *The Hispanic American Historical Review*, vol. 79, núm. 4, pp. 669-702.
- REGISTROS PARROQUIALES DE LA CIUDAD DE TACNA (1955). *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núm. 8, pp. 121-164.
- RIVA-AGÜERO Y OSMA, JOSÉ DE LA (1921). *El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él*. Santander: Sociedad de Menéndez y Pelayo.

- SALAS, Miriam (1998). *Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes. Siglos XVI-XVIII*. Tomo 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, Rafael (2017). La emigración montañesa hacia el Perú virreinal en el período borbónico (1700-1821). *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 7, pp. 197-223.
- SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, Rafael (2019). *La presencia montañesa en el Perú virreinal: mentalidad y comportamiento de los cántabros en Lima entre 1700 y 1821*. Tesis doctoral. Huelva: Universidad de Huelva.
- SOLDEVILLA ORIA, Consuelo (1992). *Cantabria y América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- SOLDEVILLA ORIA, Consuelo (1996). *La emigración de Cantabria a América. Hombres, mercaderías y capitales*. Santander: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander y Ediciones de Librería Estvdio.
- UNANUE, Hipólito (1793 [1985]). *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú para el año de 1793*. Edición facsimilar a cargo de José Durand. Lima: Cofide.
- VALCÁRCEL, Carlos Daniel (1975). Relaciones de méritos y servicios. *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, núm. 16, pp. 125-294.
- VARGAS UGARTE, Rubén (1965). *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Tomo 4 (1703-1767). Burgos: Imprenta de Aldecoa.
- WIBELL, John Frederick (1975). *The Evolution of a Regional Community within Spanish Empire and Peruvian Nation: Arequipa, 1780-1845*. Tesis doctoral. Stanford: Stanford University.

Fecha de recepción: 2025-04-03.

Fecha de evaluación: 2025-04-21.

Fecha de aceptación: 2025-04-28.

Fecha de publicación: 2025-06-01.

